

# ¡PARTICIPA Y GANA!

# PRIMER GRAN SORTEO DE PURO CORAZÓN



## BASES DEL SORTEO

Sorteo con talón boleto en tómbola, sin venta de boletos

**Condiciones de participación:** Participan todos los usuarios que hayan realizado su pago en el mes de enero y hasta el 28 de febrero 2019, mismos que podrán acudir a la Dirección de Ingresos, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal en Plaza de la Paz No. 12, Zona Centro del Municipio de Guanajuato, Gto., exhibiendo su recibo de pago para que se le entregue 1 (un) boleto, para participar en el sorteo de fecha 11 de abril del 2019.

Podrán depositar su boleto en la tómbola 1 aquellos que pagaron en el mes de enero 2019 y los que pagaron en el mes de febrero depositaran su boleto en la tómbola número 2, las cuales se encontrarán ubicadas en el interior de las oficinas de la Dirección de Ingresos de la Presidencia Municipal, ubicada en Plaza de la Paz No. 12, Zona Centro del Municipio de Guanajuato, Gto., donde personal de ésta dependencia indicará al contribuyente la tómbola donde le corresponde depositar su boleto; y finalmente estas se resguardarán hasta el día del sorteo.

**Restricciones:** No participan los pagos del impuesto predial a cargo de los servidores públicos municipales con nombramiento de directivo. No aplica en otros pagos de otros impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos.

**Vigencia del permiso:** 22 de febrero del 2019 al 11 de abril del 2019.

**Vigencia de promoción:** 22 de febrero del 2019 al 10 de abril del 2019.

**Área geográfica:** solo participan las cuentas prediales de inmuebles ubicados en el Municipio de Guanajuato, Gto.

**Fecha, Lugar y hora del Sorteo:** 11 de abril del 2019, Explanada de la Plaza de la Paz S/N, Zona Centro del Municipio de Guanajuato, Gto., a las 19:00 hrs.

**Acceso libre y gratuito al evento.**

**Concentrado:** Se llevará a cabo el 11 de abril del 2019 a las 18:00 hrs, en el mismo lugar del sorteo; donde se exhibirán dos tómbolas; tómbola 1 para los contribuyentes que hayan realizado el pago del impuesto predial anualizado por el ejercicio fiscal 2019 en el mes de enero 2019, los cuales participarán para el sorteo de un automóvil sedan Aveo 2019; y tómbola 2 para aquellos que hayan realizado su pago en el mes de febrero 2019, mismos que participarán en el sorteo de tres motocicletas tipo cargo marca Honda.

**Se emitirán un total de 60,000 boletos, los cuales estarán foliados del 00001 al 60,000.**

**Mecánica del sorteo:** El día 11 de abril del 2019, en punto de las 18:00 hrs, el interventor asignado por la Secretaría de Gobernación, tendrá a bien validar el concentrado de las dos tómbolas; para que en seguida en punto de las 19:00 horas se dé inicio al sorteo de la siguiente manera: se extraerá de la tómbola 1 que contiene los boletos participantes de los pagos efectuados en el mes de enero 2019, un talón el cual será el ganador del automóvil.

Posteriormente, de la tómbola 2 que contiene los boletos participantes de los pagos efectuados en el mes de febrero 2019, se extraerán tres talones los cuales serán ganadores cada uno, de una motocicleta.

**El premio se entregará a la persona cuyos datos estén registrados en el boleto ganador.**

El sorteo será transmitido en vivo por redes sociales, y a través de la página de internet [www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx)

**Publicación de ganadores:** Se llevará a cabo el 14 de abril del 2019 en la página de internet [www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx) y en el periódico El Correo; así mismo en redes sociales de la administración pública y medios de radiodifusión de la entidad.

**Premios:** El premio del vehículo Aveo 2019, será entregado el día 18 de abril del 2019, ante la presencia del interventor de la Secretaría de Gobernación, en la explanada de la Plaza de la Paz, S/N, Zona centro del Municipio de Guanajuato, Gto., a las 19:00 horas.

La entrega de los premios menores se llevará a cabo dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha del sorteo, en el domicilio de la Presidencia Municipal No. 12 Zona Centro del Municipio de Guanajuato, Gto; lugar donde el ganador del premio puede hacer su reclamación, en un horario de 09:00 a 15:30 hrs. de lunes a viernes.

En caso de ser persona moral la ganadora del sorteo, deberá acudir su representante legal acompañado del poder que así lo acredite.

**Medios de difusión:** Página oficial del Municipio de Guanajuato ([www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx)), Redes sociales, medios de radiodifusión y el Periódico El Correo.

**Responsable del sorteo:** Director de Ingresos con domicilio en Plaza de la Paz No. 12 Zona Centro de Guanajuato, Gto.

**Valor y características de los premios.**

**1 automóvil Chevrolet Aveo LS Tipo A, Modelo 2019, cuatro puertas, para 5 pasajeros, Transmisión Manual de 5 velocidades, Motor a gasolina, de dirección electro asistida, con un rodado de 175/70 R14", con aire acondicionado, estéreo radio AM/FM, bolsas de aire para conductor y pasajero, sistema de frenos delanteros de disco y traseros de tambor. Valor: \$ 181,335.00**

**3 Motocicletas a motor 4 tiempos, mono cilíndrico SOHC, con potencia de 11.2 HP/7000 rpm, cilindrada de 149.2 cc, Trasmisión 5 velocidades tipo retorno, con sistema de encendido DC-CDI, sistema de arranque eléctrico auxiliar de pedal, con capacidad de carga 120 kg, capacidad de tanque 14.3 l, capacidad de pasajero solo conductor. Valor: \$ 29,990.00 cada una.**

Conserve su comprobante, pues sin él no podrá reclamar el premio, mismo que caduca a los 20 días hábiles a partir de la fecha del sorteo. El comprobante no debe presentar enmendaduras, raspaduras o alteración alguna. En caso contrario, el poseedor no tendrá derecho a reclamar el premio.

En caso de robo del boleto o comprobante de participación, se deberá presentar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público, en caso de extravío se deberá dar aviso por escrito a la autoridad correspondiente.

Los premios serán pagados de conformidad con lo establecido en las bases del sorteo.

Para cualquier aclaración o información referente a este sorteo o sus resultados, comunicarse a los teléfonos 473 732 12 13 ext. 115, o acudir a Plaza de la Paz No. 12 Zona Centro, Guanajuato, Gto.

En caso de queja, acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Calle Versalles N° 49, piso 2, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06600, Ciudad de México o al teléfono 01 (55) 5209-8800.

**Sorteo supervisado por la Secretaría de Gobernación.  
Permiso de la Secretaría de Gobernación 20190048PS05**



**Guanajuato**  
Somos Capital  
Ayuntamiento 2018 - 2021

En Guanajuato **Somos Puro Corazón**

[guanajuatocapital.gob.mx](http://guanajuatocapital.gob.mx)